

a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, Antonio Meroño Díaz.—28.365.

VÍDEO GALICIA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas de «Video Galicia, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el «Salón Castella» del «Hotel Araganey», de Santiago de Compostela, el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuere preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004, así como del Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio expresado.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de reunión.

Se recuerda a los señores accionistas, del derecho que les asiste, de acuerdo con los Artículos 144.1 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ghaleb Jaber Ibrahim.—28.782.

VITRORESIN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único de la compañía Vitroresin, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), calle Illes Balears, número 8 del Polígono Industrial Casa Nova, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas en primera convocatoria

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, que estará a su disposición en el domicilio social de la entidad.

Santa Margarida i els Monjos, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Gregorio Ortiz Pérez.—30.465.

VIUDA DE FEDERICO GINER, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Paseo de la Florida, número 49, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 30 de junio de 2005, y, en los supuestos de no cumplirse los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informes de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio de 2004, así como la gestión de Administración durante ese período.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social del 2004.

Tercero.—Nombramiento o revocación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General y para desarrollar, subsanar y completar los mismos y apoderamiento al Secretario de la Junta General para expandir la certificación y efectuar el depósito de Cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria. No obstante dichos documentos podrán ser examinados, igualmente en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Jesús Rodríguez Ramos.—28.903.

VIVAR INVERSIONES SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Castelló número 74 de Madrid a las doce horas del día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Remuneración a Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o reelección de Auditor.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para su adaptación a la Ley 35/2003, de 4 noviembre.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y de los informes del auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario, Carlos López Gil.—30.512.

VIVERO-GALDÓ, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 17,30 horas, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de julio de 2005, a la misma hora, y que tendrá lugar en Madrid, c/ General Yagüe, n.º 5, escalera centro, tercero A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma y de la gestión social desarrollada por el órgano de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al orden del día, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—D. Emilio López Abad, Administrador Único.—28.780.

VIÑAS DELGADO ÑUDI, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 26 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 13:00 horas del día 24 de junio de 2005, en la finca «Pastranilla», y en segunda convocatoria, en igual hora y lugar, el día 25 de junio del mismo año, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del informe de gestión, cuentas anuales y gestión del Consejo de Administración relativos al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración de acuerdo con los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la recepción de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en calle Ancha, 24, de Sanlúcar de Barrameda, todos los documentos sujetos a aprobación.

Sanlúcar de Barrameda, 12 de mayo de 2005.—Francisco de la Yglesia Delgado, Presidente del Consejo de Administración.—28.623.

VÍA RED SERVICIOS LOGÍSTICOS, S. A.

Subsanación error material en la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Con la finalidad de subsanar el error material padecido en el anterior anuncio de convocatoria de Junta Ge-